

El Juez 57 Penal sentenció a 60 años de prisión a un hombre que secuestró a un habitante de la delegación Tláhuac en mayo pasado. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informó que el sentenciado por el delito de secuestro ...Leer todo el artículo
»El Universal Distrito Federal

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Tláhuac](#)